

# La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º  
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'75 pesetas  
En id. id. trimestre . . . . . 2'00 »  
En id. id. un año . . . . . 8'00 »  
Pagando un año anticipado . . . . . 7'00 »  
**Precios de anuncios según tarifa.**

## La dicha en la tierra

Es evidente que las verdades de la fé impuestas por nuestra santa religión, están grabadas de modo indeleble en el corazón humano por su mismo Hacedor.

Veámoslo: esa sed de felicidad, de amor, de saber que a todos nos aqueja, aunque por tan diferentes medios tratamos de satisfacer, ¿qué es sino buscar el fin del hombre?

Por eso, tan sólo entregar a Dios el corazón, nos pone en camino de la suprema felicidad. En camino nada más, porque «no es la tierra el centro de las almas» pero del mismo modo que un viajero extraviado por ásperos senderos, al encontrar al fin el camino real y divisar el término de su jornada, exhala un suspiro de descanso y dilata su corazón con alegre esperanza, así el alma que ha encontrado los caminos del Señor, recorre serena este valle de lágrimas, sabiendo que por él llegará a su eterno destino: a la dicha sin límite ni fin.

Veamos en cambio cuál es la suerte del que se entrega a sus pasiones... Nunca satisfechas, exigiendo más siempre, despeñando el alma por los abismos del mal, ¿qué es lo que encuentra? ¿cuáles son las consecuencias del desorden? enfermedades, dolores, desesperación, impotente rabia contra el cielo y contra la tierra... ¿En qué rostro se ve brillar la calma y la dulzura?, ¿es en el de los pecadores? ¿es en el de los mundanos? no. El poder ¡tan limitado! las riquezas, ¡tan inestables! los amores profanos amargados por inquietudes de todo género: todo eso llena el alma de tristeza e inquietud más o menos confesadas.

Pero subordinándolo al Criador, empleándolo en su servicio, sacrificándose si así nos los pide... en una palabra *sirviendo* con ello a Dios, todos los anhelos, todas las aspiraciones encuentran su cumplimiento en cuanto cabe en el destierro, y esperan la embriagadora realidad que la palabra del Señor les asegura.

SCHERT.

que os causarán los antojos de esa muñeca infantil.

Veces mil lloraréis el desengaño, y entonces, ¡ay!, será tarde para remediar el daño de un mal advertido engaño y una voluntad cobarde.

¡Necio alarde de una hermosura mortal!  
¡Falso brillo de un engañoso idolillo tan frágil como el cristal!

El coral de aquellos labios traidores ¡cuán presto se irá arrugando!  
¡Cuán presto se irán tornando en hojas secas las flores de juveniles colores que la piel van matizando!

Y ese blando reír que al amor convida, y ese talle cimbreante, y esa mirada encendida, y ese engañoso semblante, ¡cuán perdida

verán presto su existencia! Cual flores que arrastra el viento en rápida turbulencia, irán perdiendo su esencia con triste fenecimiento.

Y el lamento de mi dolor inmortal será entonces un puñal de intolerable tormento.

Porque atento sólo del cuerpo al encanto, señuelo de la pasión, no miré en el corazón, cuando me importaba tanto.

Que sin alma es la hermosura dije de falso oropel que engaña al que cifra en él la raíz de su ventura.

Y es locura y menguada necesidad, que gana a todas la palma, a una hermosura sin alma consagrar la libertad.

Alma, ese amor desechad, a tiempo volved en vos. Dejad que vayan en pos de esa inconstante mujer los que venden al placer un corazón que es de Dios.

R. ALCOVER.

## CARTA ABIERTA

SOBRE EL ASUNTO DEL CUARTEL

Con mucho gusto publicamos a continuación la siguiente Carta abierta, que, sobre el importante asunto de la construcción de un cuartel para alojar el batallón de cazadores de montaña, nos envía nuestro buen amigo, el ilustrado teniente coronel de Administración militar don Laureano Casquero.

Aunque con alguna de las manifestaciones que en la misma se hacen, no estamos en absoluto conformes, nos place sobremanera que haya quien se interese en este asunto, con la buena voluntad y el no menor buen deseo que al señor

Casquero gufan, y más nos complacería aún, que hubiera otras personas que manifestaran su opinión sobre él.

Nosotros pudiéramos decir hoy algo sobre ciertas dificultades que existen, actualmente acaso insuperables, para que el cuartel pueda construirse en Béjar o en Cantagallo, mientras no se varíe, por quienes entendemos que deben, en la manera de apreciar dicho asunto, haciendo todo lo posible para remover esas dificultades, pero preferimos abstenernos de consignarlo; en cambio, ofrecemos nuestras columnas para que, quienes lo deseen, puedan emitir su opinión sobre este asunto, que tanto interesa a nuestro pueblo, aunque no lo parezca, por la frialdad que en el mismo revela.

Publicaremos los originales que, para tratar de él, se nos envíen, siempre que estén escritos dentro de la mayor corrección y con el debido respeto a las personas.

Dice así la carta a que antes nos venimos refiriendo:

Sr. D. Rufino Agero.

Director de LA VICTORIA.

Béjar.

Mi querido amigo, condiscípulo y paisano: Con esta fecha envío al Director de «Béjar en Madrid» la siguiente carta:

Mi distinguido y querido amigo: No creía verme obligado a cambiar la placidez y descanso que disfruto en este nuestro querido pueblo con trabajos mentales de ninguna especie: mas véome forzado a suplicar cabida en su periódico para contestar a suspicacias y malos juicios, creando además opinión con motivo del estado actual del proyecto de construcción del cuartel.

Me limitaré a hacer historia por lo que a mí respecta y a formular afirmaciones propias sobre ese asunto, sin ningún otro comentario.

Hará unos quince días, mi amiguísimo Pepe Collantes, párroco de Cantagallo, me rogó, en unión del Ayuntamiento, fuese a verle para un asunto de gran interés: allá me fui contento y curioso con la preocupación de qué utilidad podría ser mi presencia. En la entrada del pueblo, sentados en unos canchales, ví a mi buen cura y demás señores, quienes, atentos y cariñosos me saludaron, exponiéndome si tendría realidad el para ellos sueño de edificar en el terreno en que estábamos, el cuartel para el batallón alpinista, *caso de que no pudiese hacerse en Béjar*. Les contesté que sin ser técnico, por la superficie que me señalaban, situación y posición, creía que el sitio era inmejorable; es más, les animé para que no desistiesen, sino que por el contrario, empleasen cuantos medios creyesen a sus fines, puesto que el cuartel allí era tenerle en Béjar, con lo que todos saldríamos beneficiados; que huyesen de la política, que en Guerra no se hace más que justicia. Me pareció bien hicieron saber al Diputado señor Villalobos sus acuerdos, invitándome para unirme a una comisión que al siguiente día iba

a Candelario a ver a ese señor, a lo que me negué.

Pasaron días, y una mañana de las poquisimas que voy a Béjar, me estaba vistiendo, en ocasión que mi buen Collantes con dos ya amigos de Cantagallo, se me presentan para que les informase dónde podrían saludar al Capitán general de la región para la cuestión del cuartel; les dije que me enteraría, pues iba a felicitar a un capitán a quien tengo en mucha estima. Juntos fuimos hasta la plaza, esperándome en ella mientras yo adquiría las noticias que necesitaban, donde supe que S. E. estaba con el elemento militar en la Corredera y preparado para marchar enseguida a Salamanca. A la Corredera fuimos; yo me quedé en la Puerta de la Villa, desde donde ví cerca del Parque *solamente* a varios militares, poniéndome muy triste no ver a nadie del elemento civil.

Después me dijeron que dicha autoridad fué a Cantagallo, que fué recibido y agasajado; como supieron y pudieron: que quedó muy bien impresionado del terreno, y agradecido. He aquí lo ocurrido.

Como consecuencia, y por lo que pueda influir en la opinión, termino afirmando:

1.º Béjar no cuenta en su término con ningún terreno tan apropiado para cuartel como el que ofrece Cantagallo.

2.º Béjar no debe mirar con recelo que uno de los pueblos de su partido progresa a su sombra.

3.º Béjar ganará en vitalidad con el cuartel en dicho pueblo, ya que una madre impera siempre sobre sus hijos.

4.º Béjar no debe ser un obstáculo para ese pueblo; debe ayudarle y favorecerle como única solución.

5.º Béjar debe despertar de su modorra y hacer patria y pensar que los tiempos actuales obligan al amor de todos y al trabajo moral y corporal.

Si esto que he hecho y pienso, me trae censuras y sinsabores, benditos sean, ya que son por mi pueblo a quien tanto debo.

Dándole las gracias, tenga la seguridad del cariño de su muy affmo. amigo y paisano q. e. s. m.

LAUREANO CASQUERO.

Villa-María (Béjar) 16 -IX- 1920.

## La fiesta y procesión del domingo

Amaneció el domingo una mañana espléndida, que invitaba a los fieles a subir la empinada cuesta que conduce al Santuario de la Virgen del Castañar para honrar a nuestra excelsa Patrona.

Desde muy temprano, por el camino antiguo, por la carretera y por los atajos iba un cordón interminable de gente de todas las clases sociales, tanto de Béjar como de los pueblos comarcanos.

Poco después de las nueve, comenzó la fiesta, estando el templo abarrotado de fieles y con asistencia de autoridades y representaciones locales.

Dijo la misa el Rvdo. P. Jacinto Rodríguez,

## DESENGAÑO

Caprichos de una mujer prendieronme el corazón, y sin saberme valer sentíme desfallecer vencido por la pasión.

¡Oh baldón de mi flaca voluntad que tan presto se doblé y encadenada se entrega a una aparente beldad!

Derroca, alma, esa reina que pisa con triunfadora sonrisa vuestra noble libertad; y mirad que aunque son bellos sus ojos, y su semblante es gentil, son más tristes los enojos



superior de la Residencia, asistido de don Claudio Regidor, coadjutor de Candelario y de don Domingo Yuste, capellán del Colegio de Religiosas Franciscanas, de Becedas.

Se cantó la misa en la menor de Sancho Marraco, con acompañamiento de armonium y orquesta, bajo la dirección de don Rufino Agero.

Terminada la fiesta predicó, desde el balcón del camarín, el ilustrado cura-regente del Salvador, don José M. Nieto, que en elocuentes y bien cortados párrafos demostró cómo cuando España se acercó al trono de la Virgen sin mancilla y tuvo fe en Dios, fué grande, poderosa y temida de todas las naciones, estando hoy decadente y abatida por haberse perdido en ella la fe de nuestros mayores.

Después se organizó la procesión con la veneranda imagen de nuestra excelsa Patrona, que lucía el hermoso manto azul y ricas joyas, con las cuales la había adornado la camarera doña An. López.

Delante de la Virgen, iban interminables filas de fieles con velas encendidas, en número mucho mayor que en anteriores años, hasta el punto de que estaban la cruz y los ciriales en la fuente de la parte de abajo y aún no había empezado a descender de la explanada la Virgen.

En medio de las filas y con las respectivas varas fueron el abad don Ramón Olleros Gómez, y el vicario don Ramón Olleros Gómez.

Presidía el P. Jacinto, de capa, a quien acompañaban, revestidos, los sacerdotes que le asistieron en la misa; detrás iban el alcalde interino, don Ramón Rodríguez y los concejales don Esteban Tapia y don Eduardo Díaz, con el secretario don Pedro Mibana y los maceros; el juez de primera instancia, señor Angoso, el municipal, señor Rodríguez, el teniente coronel, jefe de este destacamento, señor Quilante, el capitán de la guardia civil señor Oliva, el diputado provincial señor Muñoz, un piquete de soldados al mando de un teniente y la banda de don Gonzalo Martín.

Al dar vista a Béjar y siguiendo la tradicional costumbre, se detuvo la procesión, cantándose una Salve y entonándose, a continuación, la Letanía.

Próximamente a las doce entró la Virgen en el templo, llevada en hombros de don Francisco Muñoz, don Tomás II. Agero, don Norberto García de la Vega, don Juan Muñoz, y los jóvenes Pablo Izard, Vicente Agero, Antonio Manzanares, Vicente Cid, Francisco Muñoz y José Agero, a los acordes del magnífico armonium, terminando la procesión con entusiastas aclamaciones a la Virgen del Castañar.

Nuestra más cordial felicitación a los Padres Franciscanos, al abad don Ramón Olleros y a cuantos han contribuido al mayor esplendor y brillantez de las fiestas a la Virgen del Castañar.

## LOS TOROS DEL DOMINGO

Cuando se creía, por lo encapotado del cielo y los truenos que resonaban lejanos, que iba a desarrollarse una formidable tormenta que impidiera la celebración de la corrida anunciada, se disiparon las nubes como por ensalmo y apareció luciendo un sol, que, aunque tibio al principio, después calentó bien toda la tarde, lo que hizo que la gente se animara y llenara la plaza, terminándose las entradas de sol media hora antes de comenzar la corrida.

De ésta debiéramos decir muy poco, pues, en general, fué un verdadero desastre.

El señor Rico, de Candelario, mandó unos verdaderos toros, sobre todo el primero y el cuarto, de muchas arrobas, abundantes y afilados pitones y una dosis de reserva y de mala intención, que infundieron el pánico desde el primer momento en los toreros.

Tal impaciencia tenían las cuadrillas por salir al ruedo, sin duda por la nerviosidad que ya les acuciaba, que diez minutos antes de las cuatro salió Santiago, y no fueron detrás los toreros, por las señas que se les hicieron desde el palco presidencial para indicarles que aún no era la hora.

¡Excesiva puntualidad! Si tan a punto hubieran estado luego, pero...

Por fin el minutero marcó las cuatro, don Ramón Rodríguez, que presidía, dió la señal, y a los acordes de la música de Gonzalo, se hizo el paseo, entre los aplausos del público que desde el primer momento se mostró bonachón y complaciente.

Y salió el primero, llamado por el sonoro cornetín de Mauricio.

Negro, bien puesto y de bastantes carnes.

Los espadas le torea de capa, sin que haya nada notable que señalar, más que un par de verónicas de Ocejito chico.

Los rehileteros prenden los pares de reglamento y coge los trastos Posadero. (¡Qué nombre tan feo para torero!)

Brinda a la presidencia y se queda pensativo; sin duda debía estar meditando en la muerte, pues de pronto y sin que apenas los espectadores nos diéramos cuenta, salió de su *apoteosis* y sin dar un pase y aprovechando una ocasión en que el toro pasó junto a él, le atizó de lado un estocónazo, atravesándole de parte a parte y saliendo la mitad del estoque fuera de la barriga. ¡Ni en el Rif se ve otra cosa igual! El público se le echó encima, armándole la bronca padre, como era lógico, pero Posadero, que quería guardar el número uno y demostró tener más reservas que todos los toros de Rico, que esa tarde probaron tener muchas, atizó a paso de banderillas un bajonazo, degollando al astado, que murió sin puntilla. (Pitos y palmas.)

Salió el segundo, casi tan grande como el anterior.

Ocejo le toma de capa y le veroniquea superiormente; Posadero quiere dar otras verónicas, pero le resultan unos mantazos desiguales, sin dejar de bailar. Ignacio Ocejo, que es el único peón que está trabajador, pone un buen par de frente y otro al sesgo, que se aplauden.

Coge los trastos Ocejito chico y con deseos de agradar se va al toro, al que encuentra desconfiado.

Da un pase por alto, otro en redondo y otro por igual, poniéndose de rodillas.

Se cuadra y agarra media algo tendida. Sigue en la brega, sudando el kilo, porque el toro está huido, y da otro pinchazo, y otro y, por fin, suelta una hasta el puño, algo delantera. El toro se acuesta, pero el puntillero le levanta. Ocejo intenta el descabello y acierta a la primera. El público le ovaciona y el presidente le concede la oreja.

Tercero, negro, más pequeño que sus hermanos, pero de las mismas *hechuras*.

Unos mantazos y el toro se queda en mitad de la plaza y se pasea por ella a su gusto, pues el banderillero de tanda, un *tio* con más nalgas que el toro, tiene a éste un miedo cervical y no *atina* a ponerle ni un par, aunque se encoje como un tigre que va a saltar sobre su presa.

Después de un cuarto de hora en que nos dormimos, se decide a clavar un par, que resulta regular; le ponen otros dos, como pueden, y Posadero (más le valiera estar vendiendo vino y comidas en su pueblo), da dos pases de una marca desconocida y quiere pinchar a paso de banderillas sin conseguirlo; otro pinchazo malo y luego otro, peor, y el toro se muere de aburrimiento.

Menos mal que el puntillero acertó a la primera.

Y sale el cuarto, un toro de piel de tigre, grande y con unas a-pas de molino por cuernos, que ponen espanto.

De salida, se arranca como una flecha a un empleado, que se libra por milagro de ir a un tendido.

El toro se hace el dueño del redondel y las cuadrillas se retiran; suben los espadas al palco presidencial y dicen que no matan el toro porque está capeado.

La presidencia, benévola, accede a que sea retirado al corral.

Era el mejor toro de la tarde, aunque de mucho cuidado.

El quinto, que resultó cuarto, fué un torito pequeño, con el cual jugaron los espadas, dándole unas buenas verónicas. Ocejito chico pone un par de frente, bueno; Posadero quiere quebrar, y se quiebra él; otro medio par de Ocejo y medio de Posadero, y Ocejito brinda en mitad de los medios.

Da varios pases en redondo, cambiando de mano la muleta y agarra un bajonazo, que basta.

El toro que fué echado al corral, fué muerto a tiros. Aunque de mala inten-

ción, por su bravura merecía otra muerte no tan alevosa.

En resumen: Una corrida aburridísima. Posadero como un maleta. Ocejito chico bastante bien en su segundo y regular en el último, y su hermano, muy trabajador.

Nuestra enhorabuena a la empresa, que con el lleno del domingo, debió compensar las pérdidas de la última corrida.

## AYUNTAMIENTO

Sesión subsidiaria del día 17 de septiembre de 1920.

Empieza a las nueve de la noche, preside el señor González Benito y asisten los concejales señores Cerrudo, Sánchez Martín, Hernández (D. J.), Martín Sánchez, Tapia, Ceñudo, Sierra, Díaz, Hernández (D. M.), González Gosálvez y Zúñiga.

Leída el acta de la anterior, se aprueba.

### Despacho ordinario

Se declara vecino de Béjar a Agapito Gamo, que lo solicitó en la anterior semana.

Don Antonio Martín Lázaro solicita autorización para llevar el Fuero de Béjar a Madrid, con el fin de estudiarle detenidamente en el Centro de estudios históricos, de cuya junta acompaña una carta, y dice en apoyo de su solicitud, que el Códice no valdría en venta más que unas 10 o 15 pesetas, y que su valor histórico es muy pequeño, por ser del siglo XIII.

Los señores Martín Sánchez, Ceñudo y Cerrudo, se oponen a que salga de Béjar el Códice, pues aunque se tomaran precauciones, sería expuesto a que se extraviara. El señor González Gosálvez y otros concejales creen que no hay inconveniente en que se lleve a Madrid.

Se acuerda aplazar la resolución de este asunto.

La sociedad de empleados municipales *La Esperanza*, manifiesta en oficio, que no habiendo sido ésta atendida en las peticiones que tenían formuladas, anunciaban la huelga para el día 24 del corriente.

Se discute largamente sobre si se había de nombrar una comisión para que se entrevistase con dichos empleados o dejar el asunto para la próxima sesión, y se presenta una proposición por los señores Ceñudo y Martín Sánchez para que se cree un cuerpo de doce individuos con un jefe y que se suprima la actual vigilancia de calles.

Se sigue discutiendo este asunto por espacio de una hora y el señor Tapia dice, que se está dando un espectáculo lamentable y que seguramente el Ayuntamiento de Sanchotello lo hará mejor que ellos. (¡A confesión de parte!)

Se acuerda reunirse el lunes y citar a los empleados para dicho día.

Instrucción da cuenta de una queja de los profesores de instrucción primaria, por no haberse hecho aún las obras en las escuelas públicas.

El señor Cerrudo dice, que sabía que el alcalde interino tenía manifestado a don Emilio Herrero, que aprovecharía las vacaciones de feria para hacer dichas obras.

Se acuerda adquirir el carbón necesario para el Hospital mensualmente.

A propuesta del presidente, se acuerda repartir en la feria la limosna de pan que en años anteriores.

También se acuerda que en la procesión cívica del día 28 de septiembre vaya el Ayuntamiento hasta el cementerio.

Se levanta la sesión a las once menos veinte minutos.

¿Cuál es una de las cosas más necesarias en este mundo?

### El descanso

Para conseguir esto es necesario tener una buena CAMA y un cómodo SOMIERS.

Si tenéis que comprar de estos artículos, no dejéis de visitar los acreditados almacenes de ferretería de

VIUDA DE APOLINAR FRAILE

que acaba de recibir lo más nuevo que se fabrica en hierro. Camas doradas y de madera a precios sin competencia.

## Sueltos y Noticias

Celebramos que la comisión de Policía haya atendido las indicaciones que le hicimos sobre el mal estado del pavimento de la plazuela de la puerta de Avila y cuyo arreglo está para terminarse.

Así se evitará el que vuelvan a repetirse los espectáculos a que nos referíamos en uno de nuestros anteriores números.

Lo que hace falta ahora es que los carreteros no abusen de los pobres animales que conducen los carros, cargando estos con exceso, como acostumbraban, y obligando a las infelices bestias a llevar más peso del que pueden soportar.

### Los Almacenes Daniel R. Arias

están recibiendo importantes partidas de aluminio pulido y mate; batería de cocina en primera calidad, loza y cristal de todas clases; camas de hierro y madera; armaduras de lunas; mesillas de noche, mesas de comedor y muchos artículos más difícil de enumerar.

Si necesita algunos de estos artículos no deje usted de visitar esta casa y se convencerá que comprando en ella se beneficiará.

El jueves pasado, subió al Cielo un niño de 7 años de edad, hijo de nuestros amigos, don Normán Bonnail y doña Mercedes Hernández.

Al acompañarles, así como al abuelo del niño fallecido, don Silverio, en su sentimiento por tan dolorosa pérdida, les deseamos la necesaria resignación cristiana para sobrellevarla y sirvalos de lenitivo en ella el saber que tienen en la Gloria un ángel más que por ellos ruegue.

## CHOCOLATES de Mateo García

Libertad, 7, BÉJAR

Precios: 2 pesetas; 250 ld. y 3 ld. los 460 gramos.

### ESCUELA INDUSTRIAL DE BÉJAR

Debiendo proveerse mediante oposición cuatro plazas de alumnos pensionados para cursar en este centro los estudios de Práctico tejedor y una para los de Colorista, se admiten en la Secretaría del mismo, de 10 a 12 de la mañana, todos los días laborables hasta el 25 inclusive del mes actual, las correspondientes solicitudes, en papel de 0'10 pesetas.

Las condiciones que ha de reunir el aspirante, el importe de las pensiones etc. etc., se darán a conocer en la misma Escuela.

Los ejercicios de oposición, principiarán el día 27 del corriente mes, a las 9 de la mañana.

Béjar 18 de septiembre de 1920.

El Secretario accidental, V. B. — El Director, Joaquín N.º Miguel Muñoz Elena.

## Bernardo Sánchez DENTISTA

PRECIADOS. 60, ENTLO.—MADRID

Por ausentarse de Béjar con su familia una temporada nuestro querido director, quedará encargado de la dirección de LA VICTORIA, desde el número próximo, nuestro querido amigo, el ilustrado párroco, don José M.ª Santamera.

### LE INTERESA A USTED

comparar los artículos y precios que ofrece la LIBRERÍA DE CALVO, por la amenidad y economía. Solo en lápices, por ejemplo, los hay de todas las marcas buenas conocidas, incluso alemanes negros y de tinta de copiar.

La feria se aproxima y no sabemos que aún se haya confeccionado el consabido programa de festejos.

Hervás, Piedrahita, el Barea etc. etc., todas estas villas han tenido el suyo; Béjar, con ser ciudad, no sabemos todavía si le tendrá. Y ya va siendo hora.

Gracias a la empresa de la plaza de toros, que prepara la *Charlotada* para el día 28, pues por lo demás, hasta ahora, *piscis*.

Se vende la casa número 23 de la plazuela de Barrionuevo, que consta de seis habitaciones, con vistas al Mediodía.

Para tratar, con su dueño DOMINGO GÓMEZ en la misma casa.

El Ayuntamiento acordó en la sesión de ayer, ir en corporación el día 28 de septiembre hasta el cementerio en la procesión cívica.

Ya presumíamos que acordado hace dos años ir hasta el caño de los accidentes, cualquier día se daría un pasito más y se llegaría hasta el cementerio.

Y dirán los republicanos veteranos, con mucha razón.

¡Ahora que ya no quedan apenas republicanos verdad en Béjar, va el Ayuntamiento con la manifestación republicana hasta el cementerio y, antes, que el republicano era un partido organizado en nuestra ciudad y aún teniendo mayoría en el Ayuntamiento, éste se quedaba en la Puerta de Avila?



# CARLOS CALVO

**Sastrería para señoras y caballeros**

Ha recibido ya las últimas novedades en pañería para la temporada de verano.

PRECIOS SIEMPRE ECONÓMICOS

La verdad es que hay que dar la razón al señor Tapia; lo están haciendo peor que en Sanchotello.

Lo admirable de un KODAK es que nos recuerda una escena dichosa y nos dice la fecha que se celebró.

El poseedor de un KODAK puede sacar un partido inagotable de su afición, véalos en los

ALMACENES DANIEL R. ARIAS.

Ampliaciones de la Virgen del Castañar, album-guía de Béjar y tarjetas postales esta casa es la que mejor surtido presenta

Sin entrar nosotros a apreciar si el Fuero de Béjar tiene más o menos valor material o histórico, no nos parece conveniente que dicho Códice salga de Béjar, aunque se tomara toda clase de precauciones para que no sufriera extravío.

En esto estamos conformes con los concejales que a ello se opusieron en la sesión de ayer, pues como decía muy bien el señor Cerrudo, si el estudio del Códice dura bastante tiempo, pudiera ocurrir que el Ayuntamiento que sucediera al actual no se volviera a acordar de tal asunto y se extraviara dicho Códice.

Y éste, tendrá o no valor histórico (alguno tendrá cuando se le quiere estudiar detenidamente), pero lo cierto es que toda persona de alguna cultura que viene a nuestra ciudad, y es aficionada a estudios históricos, procura verle y examinarle despacio. Así ha ocurrido con el ilustre Cuadrado, con don Eugenio Escobar, don Eloy Bullón, el P. Miguel Cascón, jesuita y otras ilustres personalidades que no recordamos.

Y conste que no dudamos de que el señor Martín Lázaro haría todo lo posible por evitar ese extravío, pero es lo único que en documentos históricos podemos enseñar a las personas ilustradas que visitan nuestra ciudad y sería deplorable que por cualquier

contingencia, no prevista, se extraviase y desapareciese.

Mañana, a las ocho de la mañana, se celebrará en el Santuario del Castañar la primera comunión de cuatro niños de los vecinos de aquellas alturas, que ha preparado el joven don José Pequeño.

**Lámparas** desde 1'65 pesetas en el establecimiento de **FELIPE F. ESPINA** Pardiñas, 87.

Solo en parte se cumplió nuestro pronóstico atmosférico de la pasada semana. La próxima volverá a llover.

Se precisan **APRENDICES** mayores de 14 años, y **OFICIALES** de ajuste, en los talleres de IZARD.

Preparación para el BACHILLERATO. Sección de FILOSOFÍA Y LETRAS. LATÍN Y HUMANIDADES. **Ignacio Parra** Presbítero. OLLEROS, 15.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

sección permanente de artículos Ganga

## — IMPORTANTE —

En el antiguo y acreditado comercio de calzados de **Viuda de Tomás Hernández**, hoy a nombre de **HIJA DE TOMAS HERNANDEZ**, se acaba de recibir un completo surtido de artículos para la temporada presente, recomendando a mi numerosa clientela no compre sin visitar mi establecimiento, donde encontrará un inmenso surtido en zapatos últimos modelos en piel **negra y color**, como igualmente en **charol y lona**. Para niños y niñas preciosos modelos.

NO CONFUNDIRSE:

**HIJA DE TOMAS HERNANDEZ**

68, calle Mayor, 68.—BÉJAR

La casa más surtida y que más barato vende

## EMILIO PEREZ POZO

BANQUERO.—CORRESPONSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Cuentas corrientes con y sin interés.—Cuentas de crédito.—Préstamos.—Giros.—Descuento de letras.—Compra y venta de valores en todas las Bolsas.—Descuento de toda clase de cupones.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Compra y venta de francos, marcos y dólares.

— CAJA DE AHORROS —

con interés del 3 por 100

Cajas de alquiler para custodia de valores, alhajas, etcétera.

## — FELIPE F. ESPINA —

Perito electricista

BEJAR

Oficina técnica: PARDIÑAS, 87.

Montaje de Centrales completas.—Modificaciones y reparaciones en motores; dinamos, transformadores y toda clase de aparatos eléctricos.

APARATOS DE CALEFACCIÓN Y COCINA

Idem de luz eléctrica.—Material de toda clase para instalaciones.—Lámparas desde 1'65.

¡Centrales! Antes de hacer vuestras compras pedir precios a esta Casa.

## Reliquias de Santos que existen en las iglesias de Béjar

POR DON EUGENIO ESCOBAR PRIETO

Vió la luz pública el presente trabajo, en el número 325 de LA VICTORIA, correspondiente al 20 de octubre de 1900.

Dada la importancia que en el orden religioso adquirió Béjar, desde los primeros años de su repoblación por don Alfonso VIII de Castilla, no dudábamos que en este punto, como en tantos otros, sería honrado por la Iglesia, unas veces en premio de su piedad y otras a instancia de sus hijos más distinguidos.

Desgraciadamente han desaparecido la mayoría de sus templos, varios de ellos derrumbados a impulso de la piqueta revolucionaria, que, al destruirlos, generalmente se ensaña con más encarnizamiento en los venerandos restos de los héroes de la santidad.

Por tal motivo, con honda pena, tenemos que renunciar a registrar en este artículo las reliquias, que seguramente atesoraría la antiquísima iglesia de Santa María de las Huertas, que han llamado Colegiata algunos escritores.

Tampoco podemos hacer mención, por igual causa, de las que guardaban los tres conventos que existieron en esta ciudad, a excepción de una, de la que por incidencia se habla en un documento de la parroquia de San Juan.

Sin embargo de todas estas dificultades, aún quedan algunas reliquias, como elocuente prueba de la consideración que en todas épocas han merecido por parte de la Iglesia los devotos bejaranos, circunstancia que especialmente obliga a los presentes a continuar rindiendo a dichas santas reliquias culto tan ferviente como el tributado por sus padres.

A conseguir dicho fin se encaminan estas notas sacadas de los archivos parroquiales.

### Parroquia de Santa María

El duque de Béjar, don Francisco de Zúñiga, obtuvo del Romano Pontífice, en 1533, dos notables reliquias consistentes una de ellas en *dos dedos de una mano de San Blás* y la otra en *un brazo de una de las Once Mil Vírgenes*.

La auténtica de las precitadas reliquias fué expedida en Roma, en 2 de mayo de dicho año 1533, y la suscribe el célebre Cardenal

Fray Francisco de Quiñones, general de los Franciscanos y Obispo de Coria.

El piadoso duque reservó una pequeña parte de cada una de ellas para la capilla de su palacio y otra para el convento de Religiosas Dominicas, titulado de la *Piedad*, del que dicho duque era patrono.

Con estas reliquias, y envueltas por separado en un papel, venían otras de San Marcos, Santiago y San Martín.

Todas ellas se entregaron a la parroquia, siendo colocadas en artísticos relicarios.

El doctor Padilla, visitador del Obispado, las reconoció en 1563, declarándolas auténticas y autorizando para que pudiesen exponerse a la pública veneración.

Antiguamente se solemnizaba la fiesta de San Blás con una procesión, desde la parroquia de San Juan a la de Santa María.

### Parroquia de San Juan

Fray Antonio Abarvino, carmelita descalzo, fué enviado a Roma, en unión de Fray Juan de la Concepción, del mismo Instituto, por la Excm. Sra. doña Teresa Sarmiento de la Cerda, duquesa de Béjar con el encargo de obtener alguna reliquia insigne para esta localidad.

Esta comisión tuvo feliz éxito, logrando que la petición de tan piadosa e ilustre dama fuese benignamente acogida por la Silla Apostólica.

La cabeza y todos los huesos del Mártir San Cosme, colocados en una caja cerrada y sellada con todas las formalidades, que para estos casos emplea la Curia Romana, fueron las reliquias otorgadas a Béjar.


Cumplido su encargo, no demoró Fray Antonio el regreso y, apenas llegó a Béjar, depositó tan rico tesoro, con la correspondiente auténtica, en la parroquia de San Juan, dando conocimiento a la autoridad eclesiástica.

Gobernaba entonces la Diócesis de Plasencia, a nombre del Excelentísimo e Ilustrísimo señor don Diego Sarmiento de Valladares Obispo de la misma, que por su cargo de Inquisidor General se hallaba ausente, el Ilmo. señor don Fray Alonso García de Losada, Obispo de Constantina.

Dicho Prelado, tan pronto como tuvo noticias de esta notable adquisición, se personó en Béjar y, el 28 de octubre de 1675, acompañado del secretario de visita, clero de la villa y numerosos fieles,



# SECCION DE ANUNCIOS



**GRESHAM**  
LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.  
COMPAÑÍA INGLESA ANÓNIMA DE  
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS  
*Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882*

**PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS**

ACTIVO.....	1907.—Ptas.	245.506.664
	1917.—	283.695.087

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 913.300.825

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

**CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS**

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)  
DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegado general y Director: FEDERICO EACOTT SMITH  
Secretario: MANUEL MORUGAN

Inspecciones y Oficinas en:

Barcelona: Plaza de Cataluña, 6.	
Bilbao: Gran Vía, 31	
Málaga: Marqués de Larios, 4.	
Cáceres: Plaza Mayor, 13, 2.º	
Sevilla: Calle Rioja, 17.	
Murcia: Plaza de los Apóstoles, 14	

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en	Banco de Inglaterra.	
	Londón Joint Stock Bank, Ltd.	
Londres:	Glyn, Mills, Currie & C.º	

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España.	.....	MADRID.
Crédit Lyonnais.	.....	

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca  
Inspector en la Provincia de Salamanca:  
**DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR**

Anuncio autorizado el 5 de novbre. de 1919 por la Comisaría General de Seguros

## LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
**Fundada en el año 1883**

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.  
Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía).

Esta Compañía cuenta TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda e Hijo de García Barrado.

**Inspector en la provincia: D. MODESTO LEDESMA**

Representante en Béjar: **CÁNDIDO CREGO.**

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de marzo de 1909)

Francisco Rodríguez García  
COMERCIO DE CURTIDOS  
Nueva sección de calzados.—Especialidad en los de caballero.  
Mayor de Reinoso, 14.—BÉJAR

### LA AMUEBLADORA

**PEDRO MARCOS PEREZ**  
TALLERES MECANICOS DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y CARPINPERIA, premiado con *Diploma y Medalla de Oro* en la Exposición de 1903.

SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMÍA.  
SALONES, DESPACHOS, ALCOBAS Y COMEDORES  
Olleros, 8.—BÉJAR

Los muebles de esta casa, solo se venden en ella y todos llevan marca de fábrica para ser conocidos.

**BALTASAR ROMERO ASENJO**  
Pardifias, 54 (frente al reloj de San Gil)

Selecto surtido de tejidos de todas clases.  
Ropas para camas y de uso personal.  
Primera casa en pañería de novedad.

### LA SOLEDAD FUNERARIA

Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán de que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

**POR ALGO SERÁ**  
Cirios para acompañar al Santísimo Viático, se alquilan a 0'10 pesetas cada uno y 0'15 la onza de merma que estos tengan.  
Esta casa es la única que posee la tan acreditada cera de **hijo de don Quintín Ruiz, de Vitoria, en Béjar.**  
Gran surtido en flores artificiales. Se hacen toda clase de encargos.

— HIJOS DE —  
**ILDEFONSO HERNÁNDEZ**

**ELOY HERNÁNDEZ**  
— TALLISTA —  
Se encarga de grabar y tallar toda clase de lápidas, en mármol negro y blanco. Cambia de inscripción las piedras usadas.  
Atrio de San Juan, 18.—BÉJAR

procedió a un reconocimiento minucioso de la caja en que estaban las reliquias y, viendo que todas las señales de la misma, y el sello y cintas que la rodeaban, estaban en un todo conformes con las indicaciones de la auténtica, colocó en el altar la caja celebrando el Santo Sacrificio.

Terminada la misa, cortó las cintas y, abierta la caja, reconoció la cabeza del glorioso Mártir y los huesos de su cuerpo, así como también una ampolla de vidrio, que parecía haber contenido sangre del dicho Santo.

El Prelado besó con veneración profunda las reliquias, y lo mismo los circunstantes, ordenando el primero la colocación de las mismas en el altar y que la fiesta del Santo se celebrara en la iglesia de San Juan, el 25 de junio, con oficio doble; que, en consideración a la piedad y celo de la señora duquesa de Béjar y al interés que dicha señora había tomado por la obtención de tan señalado beneficio, se la entregase una reliquia grande; que otra se pusiese en una caja o viril, para consuelo de los fieles, particularmente de los enfermos; y accediendo a los deseos del carmelita que fué a Roma, que se dieran al vicario dos reliquias, consistentes en un peroné y una costilla del Santo, con destino al convento de Franciscanas Terciarias titulado de la Anunciación.

Concluyó el acto cerrando el señor Obispo la caja y mandando colocarla en un nicho de la capilla de los Aguilares, con puerta de tres llaves, que se entregarían, una al vicario de la villa, otra al abad del cabildo y la tercera al párroco de San Juan.

Concedió el Prelado cuarenta días de indulgencia a todos los fieles, que rezaren de rodillas el Padre Nuestro y Ave María, delante de dichas santas reliquias.

La traslación de las reliquias al referido Convento de la Anunciación tuvo lugar en 16 de octubre de 1680 y se colocaron en el coro bajo.

Parece que hubo algún descuido en la conservación de las mismas, por cual motivo el párroco acudió al señor Obispo, quien ordenó al vicario de Béjar hiciese un reconocimiento minucioso.

Dicho vicario, en 26 de mayo de 1757, en ejecución de lo ordenado por el señor Obispo, reconoció dichas reliquias, hallándolas en el mismo estado, poco más o menos, que en la visita anteriormente reseñada.

Recientemente se han encontrado las mencionadas reliquias en la sacristía de San Juan, en la alacena que lleva el nombre de archivo.

El actual párroco, don Miguel Vegas, tanto por el decoro con

El hermoso claustro alto y bajo, que es lo mejor conservado en la actualidad, por su severa sencillez y amplitud impresiona agradablemente; se compone en cada uno de los lados de siete arcos, ligeramente peraltados en el claustro bajo y bastante rebajados en el alto; todos están sostenidos por elegantes columnas dóricas de piedra de una sola pieza y no escasean en el mismo los escudos de la Orden y de los bienhechores del convento; se terminó en 1599.

Recorriendo este silencioso claustro, sentíamos angustia en el corazón ante aquel montón de ruinas hacinadas por la moderna barbarie, más feroz que la de Atila.

Nada respetó.

Ni la pobreza ni humildad de la Orden Seráfica, ni la obra de caridad a que estaba dedicada, ni la preferencia que dentro de ella tuvieron los hijos del pueblo, ni la voluntad de los piadosos donantes pudieron contener el brazo asolador; todo cayó bajo la piqueta demoledora, impulsada por el odio más satánico; la Casa de Dios, el asilo del pobre, las preciosidades artísticas y las más ricas bibliotecas perecieron en el incendio o en el saqueo y, como si esto fuera poco, la calumnia y la persecución se cebaron en aquellos indefensos religiosos.

Nos parece un sueño que se olvidara en un día de vértigo que los conventos fueron espléndido albergue de la virtud y de la pobreza, de las ciencias, de las artes y del más acendrado patriotismo.

La divina Providencia, que se complace en desbaratar los planes de los soberbios y ensalzar a los humildes, sacándolos de la oscuridad, ha suscitado de nuevo en España las Ordenes Religiosas y en ese hermoso movimiento de restauración, uno de los pueblos afortunados ha sido Béjar, que cuenta de nuevo con una Comunidad de Franciscanos y, en compensación del despojo sufrido hace más de sesenta años, el Señor les ha hecho custodios de la ermita del Castañar, desde donde están ejerciendo, como antes, el benéfico apostolado del que esta ciudad guarda indelebles recuerdos.

¡La Virgen del Castañar estreche cada día más y más los lazos fraternales entre Franciscanos y bejaranos y ampare a todos con su protección!